

96.17 - TERMOS Y DEMÁS RECIPIENTES ISOTÉRMICOS, MONTADOS Y AISLADOS POR VACÍO, ASÍ COMO SUS PARTES (EXCEPTO LAS AMPOLLAS DE VIDRIO).

Se clasifican en esta partida:

- 1) Los **termos y demás recipientes isotérmicos similares**, tales como bicales, jarras, garrafas, etcétera, para mantener a temperatura constante, durante un cierto tiempo, líquidos, alimentos u otros productos. Son artículos constituidos por una ampolla, generalmente de vidrio de dobles paredes, entre las que se hace el vacío, y por una envolvente exterior de protección (de metal, de plástico o de otras materias), incluso recubierta de papel, cuero, similcuero, etc. El espacio entre la ampolla y la envolvente puede estar relleno de materias aislantes (fibra de vidrio, corcho o fieltro). En el caso de los termos, la tapa puede utilizarse como vaso.
- 2) Las **envolturas, vasos y tapas**, de metal o de plástico, etc. que se adaptan a las envolturas.

Las ampollas de vidrio presentadas aisladamente se clasifican en la **partida 70.12**.